



INFORME DEL SR. COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCIO DEL 2001

Señores accionistas:

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes a marzo del 2002, previo a la recepción de los estados financieros, presentados a mi persona, por la señora Gerente General de la compañía COMERCIAL IMPORTADORA GISELLA CIA. LTDA.. A los mismos que realicé la revisión correspondiente y, dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de conformidad con la Ley de compañías vigente, procedí a dar el siguiente informe:

Los estados Financieros, Libros contables y los comprobantes que respaldaron todas las transacciones mercantiles y administrativas, estos han sido registrados de acuerdo a las normas legales y principios de contabilidad generalmente aceptados. Los estados financieros reflejan con exactitud las operaciones económicas efectuadas durante el ejercicio del 2001, de los cuales se obtuvo el siguiente resultado:

POR INGRESOS :		\$.	209.261,94
VENTAS NETAS	\$.	209.210,02	
OTROS INGRESOS		51,92	
		=====	
POR EGRESOS :			206.261,94
COSTOS DE VENTAS		187.721,98	
GASTOS ADMINISTRATIVOS		18.383,46	
		=====	
	UTILIDAD BRUTA.....\$.		3.156,50
			=====

Por lo que se establece una utilidad bruta de Tres mil ciento cincuenta y seis 50/100 USD. De los cuales se tiene que deducir participación de los trabajadores, impuesto a la renta, reservas y otros.

La contabilidad se encuentra ajustada a las normas legales reglamentarias por partida doble, encontrando los resultados conforme a los balances. Por tal motivo el suscrito comisario de la compañía, les confiere la correspondiente aprobación legal.

Guayaquil, Abril 15/2002

Roberto Rodriguez P.
 COMISARIO